

Informe de Auditoría Independiente

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2015 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



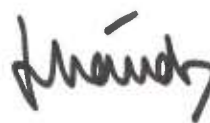
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02457  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España

1 de abril de 2016

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



José Carlos Hernández Barrasús

**TDA CAM 8,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA CAM 8, F.T.A.  
 Balance de situación  
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>646.048</b>	<b>725.347</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>646.048</b>	<b>725.347</b>
Derechos de crédito		646.048	725.347
Participaciones hipotecarias		459.289	512.219
Certificados de transmisión hipotecaria		127.967	139.480
Activos dudosos		61.715	76.464
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2.923)	(2.816)
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>67.100</b>	<b>66.797</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>4.460</b>	<b>2.198</b>
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>47.518</b>	<b>48.869</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		745	1.232
Derechos de crédito		46.768	47.637
Participaciones hipotecarias		34.416	35.289
Certificados de transmisión hipotecaria		6.555	6.503
Activos dudosos		6.168	7.056
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.209)	(2.334)
Intereses y gastos devengados no vencidos		306	440
Intereses vencidos e impagados		532	683
Otros activos financieros		5	-
Otros		5	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>4</b>	<b>-</b>
Otros		4	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>15.118</b>	<b>15.730</b>
Tesorería		15.118	15.730
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>713.148</b>	<b>792.144</b>

TDA CAM 8, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>644.265</b>	<b>727.363</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	644.265	727.363
Obligaciones y otros valores negociables		619.852	700.258
Series no subordinadas		542.452	622.858
Series subordinadas		77.400	77.400
Deudas con entidades de crédito		6.240	6.240
Préstamo subordinado		6.240	6.240
Derivados	11	18.173	20.865
Derivados de cobertura		18.173	20.865
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>89.730</b>	<b>89.421</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	55.978	58.480
Obligaciones y otros valores negociables		51.959	53.120
Series no subordinadas		47.139	48.848
Intereses y gastos devengados		71	208
Intereses vencidos e impagados		4.749	4.064
Deudas con entidades de crédito		675	627
Intereses y gastos devengados		4	5
Intereses vencidos e impagados		671	622
Derivados	11	3.344	4.719
Derivados de cobertura		3.344	4.719
Otros pasivos financieros		-	14
Importe bruto		-	14
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>33.752</b>	<b>30.941</b>
Comisiones		33.744	30.933
Comisión sociedad gestora		10	11
Comisión agente financiero/pagos		3	4
Comisión variable - resultados realizados		33.731	30.918
Otros		8	8
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(20.847)</b>	<b>(24.640)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	11	(20.847)	(24.640)
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>713.148</b>	<b>792.144</b>

TDA CAM 8, F.T.A.  
 Cuenta de pérdidas y ganancias  
 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	9.957	12.799
Derechos de crédito	9.910	12.732
Otros activos financieros	47	67
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	(1.580)	(3.609)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.532)	(3.546)
Deudas con entidades de crédito	(48)	(63)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<u>(4.707)</u>	<u>(5.531)</u>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<u>3.670</u>	<u>3.659</u>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	2	-
Otros	2	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	(3.868)	(2.663)
Servicios exteriores	(927)	(149)
Servicios de profesionales independientes	(927)	(149)
Otros gastos de gestión corriente	(2.941)	(2.514)
Comisión de sociedad gestora	(108)	(117)
Comisión del agente financiero/pagos	(14)	(45)
Comisión variable - resultados realizados	(2.813)	(2.347)
Otros gastos	(6)	(5)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	196	(996)
Deterioro neto de derechos de crédito	196	(996)
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<u>-</u>	<u>-</u>



TDA CAM 8, F.T.A.

Estado de flujos de efectivo  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		<b>4.051</b>	<b>4.798</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>4.260</b>	<b>4.961</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados		10.195	12.984
Intereses pagados por valores de titulización		(983)	(2.810)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(4.980)	(5.280)
Intereses cobrados de inversiones financieras		28	67
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>		<b>(122)</b>	<b>(164)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(107)	(118)
Comisiones pagadas al agente financiero		(15)	(46)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(87)</b>	<b>1</b>
Otros		(87)	1
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>		<b>(4.663)</b>	<b>(5.683)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>		<b>(3.728)</b>	<b>(5.527)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito		78.388	81.096
Pagos por amortización de valores de titulización		(82.116)	(86.623)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(935)</b>	<b>(156)</b>
Administraciones públicas - Pasivo		-	(1)
Otros deudores y acreedores		(935)	(155)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(612)</b>	<b>(885)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	15.730	16.615
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	15.118	15.730

**TDA CAM 8, F.T.A.**  
**Estado de ingresos y gastos reconocidos**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(914)	(5.478)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(914)	(5.478)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4.707	5.531
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(3.793)	(53)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015

### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

#### **a) Constitución y objeto social**

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 7 de marzo de 2007, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 1.699.999.999,81 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 13 de marzo de 2007 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 6 de marzo de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 1.712.800.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.346.503.236,05 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 353.496.763,76 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del Fondo, son el importe depositado en la cuenta de tesorería, que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago)
2. El avance técnico
3. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reinversión
5. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses y
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar por el mismo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.

4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (7) del presente orden de prelación de pagos, en caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos sea superior al 6,5% del saldo inicial de las participaciones y certificados a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se posterga, pasando a ocupar la posición (8) del presente orden de prelación de pagos, en caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos sea superior al 4,5% del saldo inicial de las participaciones y certificados a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización de los bonos conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2. de la Nota de valores.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
10. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Amortización de los Bonos de la Serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
13. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
14. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
15. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.

16. Amortización del principal del préstamo subordinado.
17. Pago del margen variable de intermediación financiera, cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xvi) del Orden de Prelación de Pagos (el “Margen de Intermediación Financiera”) o la aplicación de los conceptos (i) a (xv) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

#### Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,014% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada fecha de pago no puede ser inferior a 12.500 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora es actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2008) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

**f) Administrador de los derechos de crédito**

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

**g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 4.400 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más el 0,00365% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a I.C.O., con fecha 31 de julio de 2013 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 23 de septiembre de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Sociéte Générale recibiendo una remuneración de 2.250 euros trimestrales.

**h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.



Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 11 de julio de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 10. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

**i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado y un préstamo para gastos iniciales.

**j) Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización y sus sucesivas modificaciones.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### **a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.



A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **I) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informes de gestión.



## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	692.816	772.984
Deudores y otras cuentas a cobrar	745	1.232
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.118	15.730
Otros activos financiero	5	-
Total riesgo	<u>708.684</u>	<u>789.946</u>



## 6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo, tal y como se puede apreciar en el Estado S.05.5 (Cuadro D).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.

- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.

- Cuentan con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 13 de marzo de 2007.
  - En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	547.508	-	(53.803)	493.705
Certificados de transmisión hipotecaria	145.983	-	(11.461)	134.522
Activos dudosos	83.520	-	(15.637)	67.883
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5.150)	-	1.018	(4.132)
Intereses y gastos devengados no vencidos	440	9.552	(9.686)	306
Intereses vencidos e impagados	683	-	(151)	532
	<u>772.984</u>	<u>9.552</u>	<u>(89.720)</u>	<u>692.816</u>

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	609.200	-	(61.692)	547.508
Certificados de transmisión hipotecaria	159.484	-	(13.501)	145.983
Activos dudosos	93.176	-	(9.656)	83.520
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5.339)	(55)	244	(5.150)
Intereses y gastos devengados no vencidos	543	12.478	(12.581)	440
Intereses vencidos e impagados	832	-	(149)	683
	<u>857.896</u>	<u>12.423</u>	<u>(97.335)</u>	<u>772.984</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2015, 3.084 miles de euros (2014: 3.384 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	1.186	-
Adiciones	859	1.186
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>2.045</u>	<u>1.186</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,82 % (2014: 3,55%).

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,53% (2014: 1,80%), con un tipo máximo de 4,99% (2014: 4,99%) y mínimo inferior al 1% (2014: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 9.910 miles de euros (2014: 12.732 miles de euros), de los que 306 miles de euros (2014: 440 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 532 miles de euros (2014: 683 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	(5.150)	(5.339)
Dotaciones	-	(55)
Recuperaciones	801	-
Trasposos a fallidos	217	244
Saldo final	<u>(4.132)</u>	<u>(5.150)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 159 miles de euros (2014: 996 miles de euros de pérdida), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deterioro derechos de crédito	-	(54)
Reversión del deterioro	801	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(642)	(942)
Deterioro neto derechos de crédito	<u>159</u>	<u>(996)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2015 ha ascendido a 358 miles de euros (2014: 254 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>47.139</u>	<u>43.965</u>	<u>43.804</u>	<u>43.583</u>	<u>42.322</u>	<u>195.347</u>	<u>279.950</u>	<u>696.110</u>

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>48.848</u>	<u>44.924</u>	<u>45.048</u>	<u>44.995</u>	<u>44.865</u>	<u>210.263</u>	<u>338.068</u>	<u>777.011</u>

## 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	2.198	-
Altas	2.225	2.198
Bajas	-	-
Saldo final	<u>4.423</u>	<u>2.198</u>



El saldo final de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2015, por importe de 4.423 miles de euros, se explica por altas por importe de 2.225 miles de euros (3.057 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 217 miles de euros de correcciones por deterioro de los derechos de crédito, menos 615 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

El saldo final de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2014, por importe de 2.198 miles de euros, se explica por altas por importe de 2.198 miles de euros (3.216 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 244 miles de euros de correcciones por deterioro de los derechos de crédito, menos 774 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

	2015					
	Miles de euros			Miles de euros		
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	4.423	(615)	61%	(*)	348	1.726
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 642 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

2014

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	2.198	(774)	52%	(*)	-	84
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y de una cuenta de reinversión, que será movilizada sólo en cada fecha de pago. La cuenta de tesorería no tiene remuneración y la cuenta de reinversión devenga un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses más el margen medio ponderado de los Bonos y se liquida mensualmente.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	15.118	15.730
Total	15.118	15.730

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y reinversión por importe significativo.

Dentro de este epígrafe, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, un Fondo de Reserva por un importe de 12.800 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,75% del importe inicial de la emisión de los Bonos de las Series A, B y C.
- El 1,50% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de los Bonos de las Series A, B y C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no puede reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los Bonos de las Series A, B y C.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2015 y 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	12.800	-	16.615
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.14	12.800	-	6.378
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.05.14	12.800	-	5.618
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.14	12.800	-	4.287
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.14	12.800	-	6.316
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>12.800</u>	<u>-</u>	<u>15.730</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.15	12.800	-	6.267
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.15	12.800	-	4.875
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.15	12.800	-	5.249
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.15	12.800	-	6.116
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>12.800</u>	<u>-</u>	<u>15.118</u>

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 15.082 miles de euros (2014: 25.653 miles de euros), que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	542.452	47.139	589.591
Series subordinadas	77.400	-	77.400
Intereses y gastos devengados	-	71	71
Intereses vencidos e impagados	-	4.749	4.749
	<u>619.852</u>	<u>51.959</u>	<u>671.811</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	6.240	-	6.240
Intereses y gastos devengados	-	4	4
Intereses vencidos e impagados	-	671	671
	<u>6.240</u>	<u>675</u>	<u>6.915</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	18.173	3.344	21.517
	<u>18.173</u>	<u>3.344</u>	<u>21.517</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	622.858	48.848	671.706
Series subordinadas	77.400	-	77.400
Intereses y gastos devengados	-	208	208
Intereses vencidos e impagados	-	4.064	4.064
	<u>700.258</u>	<u>53.120</u>	<u>753.378</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	6.240	-	6.240
Intereses y gastos devengados	-	5	5
Intereses vencidos e impagados	-	622	622
	<u>6.240</u>	<u>627</u>	<u>6.867</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	20.865	4.719	25.584
	<u>20.865</u>	<u>4.719</u>	<u>25.584</u>
Otros pasivos financieros			
Importe bruto	-	14	14
	<u>-</u>	<u>14</u>	<u>14</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

### 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		1.712.800.000 euros.
Número de bonos	17.128:	16.354 Bonos Serie A 459 Bonos Serie B 187 Bonos Serie C 128 Bonos Serie D
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2: Bonos Serie A3 Bonos Serie B	Euribor 3 meses + 0,13% Euribor 3 meses + 0,27% Euribor 3 meses + 0,47% Euribor 3 meses + 3,50%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		13 de marzo de 2007.
Fecha del primer pago de intereses		28 de mayo de 2007.
Amortización		La amortización de los Bonos A, B y C se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:  a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago.

b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.
- Pago de intereses de los Bonos C.

Vencimiento

Los Bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2015 y 2014, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	671.706	77.400
Amortización	(82.115)	-
Saldo final	<u>589.591</u>	<u>77.400</u>
	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	758.330	77.400
Amortización	(86.624)	-
Saldo final	<u>671.706</u>	<u>77.400</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.532 miles de euros (2014: 3.546 miles de euros), de los que 71 miles de euros (2014: 208 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 4.749 miles de euros (2014: 4.064 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A	0,03%	0,21%
Serie B	0,17%	0,35%
Serie C	0,37%	0,55%
Serie D	3,40%	3,58%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor's España S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's para los Bonos A fue de Aaa, para los Bonos B de Aa3, para los Bonos C de Baa1 y para los Bonos D de Ca. Fitch dio una calificación de AAA para los Bonos A, de A para los Bonos B, de BBB para los Bonos C y CC para los Bonos D. Finalmente, S&P ha dado una calificación de AAA para los Bonos A, de A para los Bonos B, de BBB para los Bonos C y CCC- para los Bonos D.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



## 9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de Euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>10.000</u>
Saldo Inicial	<u><u>10.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.118 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5.118 miles de euros.
Desembolso	La entrega del importe del préstamo subordinado se realizó el día hábil anterior a la primera fecha de pago (28 de mayo de 2007), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las participaciones y los certificados.

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de Euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.551</u>
Saldo inicial	<u><u>1.551</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.122 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.122 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (28 de mayo de 2007).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos en el principal de préstamo y deudas con entidades de créditos.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los préstamos por importe de 48 miles de euros (2014: 63 miles de euros), encontrándose pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2015, 4 miles de euros (2014: 5 miles de euros) y 671 miles de euros (2014: 622 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2015, estando registrado en el epígrafe “Deuda con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2015, el impago del principal de los préstamos subordinados ha ascendido a 1.122 miles de euros (2014: 1.122 miles de euros).

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Real	Real
<i>Derechos de crédito clasificados en el activo</i>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	38.230	38.966
Cobros por amortizaciones anticipadas	21.931	30.635
Cobros por intereses ordinarios	9.705	12.661
Cobros por intereses previamente impagados	490	322
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	17.655	11.865
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<i>Series emitidas clasificadas en el pasivo (información serie a serie)</i>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	82.116	86.623
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	984	2.812
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo (SWAP)	4.980	5.280

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	26/02/2015	26/05/2015	26/08/2015	26/11/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	22.178	19.581	21.455	18.902
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	362	279	190	153
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	1.384	1.316	1.217	1.063

- Ejercicio 2014

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2014			
	Real			
	26/02/2014	26/05/2014	26/08/2014	26/11/2014
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	23.798	21.589	22.522	18.714
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	684	759	816	552
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	1.541	1.234	1.152	1.353

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida esta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,27%	1,53%
Tasa de amortización anticipada	13%	2,82%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0%	0,28% / 0,29%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,20%	12,21% / 9,06%
Loan to value medio	68,42%	49,28%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/08/2019	26/08/2025

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,27%	1,80%
Tasa de amortización anticipada	13%	3,55%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0%	0,17% / 0,15%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,20%	13,55% / 9,97%
Loan to value medio	68,42%	51,35%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/08/2019	26/08/2024

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo presentaba impagados en las diferentes series de bonos en circulación por importe de 4.749 miles de euros (2014: 4.064 miles de euros), distribuidos de la siguiente manera:

	Miles de euros	
	2015	2014
Serie B	547	412
Serie C	327	234
Serie D	3.875	3.418

Tanto en 2015 como en 2014 el impago en las series de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones de los ejercicios, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series al haberse dispuesto totalmente el Fondo de Reserva en años anteriores (ver Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	30.918	28.571
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	2.775	2.347
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>33.693</u>	<u>30.918</u>

## 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederaciones Española de Caja de Ahorro (Cecabank), un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA (actualmente Cecabank)
Fechas de liquidación:	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 28 de mayo de 2007.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución (7 de marzo de 2007, incluida) y el 28 de mayo de 2007 (excluido).

Cantidades a pagar por la Parte A: Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponden con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Cantidades a pagar por la Parte B: En cada fecha de liquidación, la Parte B abona una cantidad que es igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquida en la misma fecha en que se liquida la cantidad a pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la fecha de pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo.

Dicho recálculo consiste en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,65%.

Incumplimiento del contrato En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.

Vencimiento del contrato Fecha más temprana entre:  
- Fecha de vencimiento legal del Fondo (26 de febrero de 2049), y  
- Fecha de extinción del fondo.

Según se indica en la Nota 1.h, en el ejercicio 2013 cambió la contraparte de la permuta financiera.



Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2015	2014
Tasa de amortización anticipada	0,28%	0,34%
Tasa de impago	5,97%	8,04%
Tasa de fallido	0,10%	0,20%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable negativo a corto plazo de 3.344 miles de euros (2014: 4.719 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 18.173 miles de euros (2014: 20.865 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 20.847 miles de euros (2014: 24.640 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2015, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 4.707 miles de euros (2014: 5.531 miles de euros de resultado neto negativo).

## **12. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### **13. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 4 miles de euros (2014: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

#### **14. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 24 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora ha fijado en el 0,000% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de las Serie A para el período de devengo de intereses comprendido entre el 26 de febrero de 2016 y el 26 de mayo de 2016, debido a que, a pesar de que el tipo de interés nominal para el mencionado período resultaba negativo, el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los Bonos a favor del Fondo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2015**

Denominación del Fondo	TDA CAM & FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial		07/03/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	7.911	0030	542.886.000	0060	8.413	0090	608.151.000	0120	12.649	0150	1.346.503.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	1.420	0031	153.225.000	0061	1.511	0091	168.860.000	0121	2.413	0151	353.497.000
Prestamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cedulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Prestamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Prestamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Prestamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Prestamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cedulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Creditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Prestamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Prestamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>9.331</b>	<b>0050</b>	<b>696.111.000</b>	<b>0080</b>	<b>9.924</b>	<b>0110</b>	<b>777.011.000</b>	<b>0140</b>	<b>15.062</b>	<b>0170</b>	<b>1.700.000.000</b>

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

Denominación del Fondo:	TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2015 - 31/12/2015		01/01/2014 - 31/12/2014	
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-859.000	0206	-1.186.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-2.226.000	0207	-2.198.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-55.885.000	0210	-50.830.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-21.931.000	0211	-30.635.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-1.001.845.000	0212	-921.803.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	696.110.000	0214	777.011.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	2,82	0215	3,55

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo	TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015

CUADRO C

Total Impagados (1)	N° de activos		Principal		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total			
					Intereses ordinarios	Total						
Hasta 1 mes	0700	311	0710	90.000	0720	14.000	0730	104.000	0740	25.312.000	0750	25.416.000
De 1 a 3 meses	0701	173	0711	141.000	0721	34.000	0731	175.000	0741	14.692.000	0751	14.867.000
De 3 a 6 meses	0703	19	0713	29.000	0723	11.000	0733	40.000	0743	1.353.000	0753	1.393.000
De 6 a 9 meses	0704	23	0714	60.000	0724	24.000	0734	84.000	0744	2.164.000	0754	2.248.000
De 9 a 12 meses	0705	17	0715	32.000	0725	13.000	0735	45.000	0745	1.630.000	0755	1.675.000
De 12 meses a 2 años	0706	78	0716	187.000	0726	85.000	0736	272.000	0746	6.781.000	0756	7.053.000
Más de 2 años	0708	569	0718	2.396.000	0728	2.150.000	0738	4.546.000	0748	53.249.000	0758	57.795.000
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>1.190</b>	<b>0719</b>	<b>2.935.000</b>	<b>0729</b>	<b>2.331.000</b>	<b>0739</b>	<b>5.266.000</b>	<b>0749</b>	<b>105.181.000</b>	<b>0759</b>	<b>110.447.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la arrendatada de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos		Principal		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda / % Tasación	
					Intereses ordinarios	Total					Valor Garantía (3)	Tasación > 2 años (4)	% Deuda / % Tasación	
Hasta 1 mes	0772	311	0782	90.000	0792	14.000	0802	104.000	0812	25.312.000	0832	59.662.000	0842	42,59
De 1 a 3 meses	0773	173	0783	141.000	0793	34.000	0803	175.000	0813	14.692.000	0833	33.648.000	0843	44,16
De 3 a 6 meses	0774	19	0784	29.000	0794	11.000	0804	40.000	0814	1.353.000	0834	3.303.000	0844	42,16
De 6 a 9 meses	0775	23	0785	60.000	0795	24.000	0805	84.000	0815	2.164.000	0835	6.080.000	0845	36,98
De 9 a 12 meses	0776	17	0786	32.000	0796	13.000	0806	45.000	0816	1.630.000	0836	3.128.000	0846	53,55
De 12 meses a 2 años	0777	78	0787	187.000	0797	85.000	0807	272.000	0817	6.781.000	0837	13.191.000	0847	53,47
Más de 2 años	0778	569	0788	2.396.000	0798	2.150.000	0808	4.546.000	0818	53.249.000	0838	109.778.000	0848	52,65
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>1.190</b>	<b>0789</b>	<b>2.935.000</b>	<b>0799</b>	<b>2.331.000</b>	<b>0809</b>	<b>5.266.000</b>	<b>0819</b>	<b>105.181.000</b>	<b>0839</b>	<b>228.810.000</b>	<b>0849</b>	<b>48,27</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la arrendatada de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación de inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo	TDA CAM & FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titularización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Escenario Inicial		07/03/2007	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de fallido (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratios Morosidad (1)</b>	0850	0868	0904	0904	0922	0940	0976	0976	0934	1012	1048	1048
Participaciones Hipotecarias	0851	0869	0905	0905	0923	0941	0977	0977	0935	1013	1049	1049
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0852	0870	0906	0906	0924	0943	0978	0978	0936	1014	1050	1050
Préstamos Hipotecarios	0853	0871	0907	0907	0925	0944	0979	0979	0937	1015	1051	1051
Cédulas Hipotecarias	0854	0872	0908	0908	0926	0944	0980	0980	0938	1016	1052	1052
Préstamos a Promotores	0855	0873	0909	0909	0927	0945	0981	0981	0939	1017	1053	1053
Préstamos a PYMES	0856	0874	0910	0910	0928	0946	0982	0982	0940	1018	1054	1054
Préstamos a Empresas	0857	0875	0911	0911	0929	0947	0983	0983	0941	1019	1055	1055
Préstamos Corporativos	0858	0876	0912	0912	0930	0948	0984	0984	0942	1020	1056	1056
Cédulas Territoriales	0859	0877	0913	0913	0931	0950	0985	0985	0943	1021	1057	1057
Bonos de Tesorería	0860	0878	0914	0914	0932	0951	0986	0986	0944	1022	1058	1058
Deuda Subordinada	0861	0879	0915	0915	0933	0952	0987	0987	0945	1023	1059	1059
Créditos AAP	0862	0880	0916	0916	0934	0953	0988	0988	0946	1024	1060	1060
Préstamos al Consumo	0863	0881	0917	0917	0935	0954	0989	0989	0947	1025	1061	1061
Préstamos Automoción	0864	0882	0918	0918	0936	0955	0990	0990	0948	1026	1062	1062
Arrendamiento Financiero	0865	0883	0919	0919	0937	0956	0991	0991	0949	1027	1063	1063
Cuentas a Cobrar	0866	0884	0920	0920	0938	0957	0992	0992	0950	1028	1064	1064
Derechos de Crédito Futuros	0867	0885	0921	0921	0939	0957	0993	0993	0951	1029	1065	1065
Bonos de Titularización												
Otros												

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizara con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones



Denominación del Fondo:	TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015
Periodo:	

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		07/03/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Menor a 1 año	1300	1310	1320	1330	1340	1350	1340	1350	4	84.000	4	84.000
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1331	1341	1351	1341	1351	2	30.000	2	30.000
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	1352	1342	1352	5	349.000	5	349.000
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1333	1343	1353	1343	1353	36	1.948.000	36	1.948.000
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354	1344	1354	530	31.807.000	530	31.807.000
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	1355	1345	1355	14.485	665.782.000	14.485	665.782.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1316</b>	<b>1326</b>	<b>1336</b>	<b>1346</b>	<b>1356</b>	<b>1346</b>	<b>1356</b>	<b>15.062</b>	<b>700.000.000</b>	<b>15.062</b>	<b>700.000.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>17,26</b>	<b>1327</b>	<b>18,08</b>	<b>1347</b>	<b>25</b>	<b>1347</b>	<b>25</b>				

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

<b>Antigüedad</b>	Situación actual	31/12/2015	Situación cierre anual anterior	31/12/2014	Situación inicial	07/03/2007
Antigüedad media ponderada	Años	11,22	Años	10,23	Años	2,45
		0630	0632	0634		

S 052	
Denominación del fondo	TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA CAM 8, FTA

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Denominación Serie	Situación actual			31/12/2015			Situación cierre anual anterior			31/12/2014			Escenario Inicial			07/03/2007						
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos				
ES0377966009	SERIE A	16.354	36.000	586.591.000	5,14	16.354	41.000	671.707.000	5,06	16.354	41.000	671.707.000	5,06	16.354	100.000	1.635.400.000	5,12	16.354	100.000	1.635.400.000	5,12		
ES0377966017	SERIE B	459	100.000	45.900.000	6,41	459	100.000	45.900.000	9,69	459	100.000	45.900.000	9,69	459	100.000	45.900.000	8,57	187	100.000	18.700.000	8,57		
ES0377966025	SERIE C	187	100.000	18.700.000	6,41	187	100.000	18.700.000	9,69	187	100.000	18.700.000	9,69	187	100.000	18.700.000	8,57	128	100.000	12.800.000	10,14		
ES0377966033	SERIE D	128	100.000	12.800.000	6,18	128	100.000	12.800.000	0	128	100.000	12.800.000	0	128	100.000	12.800.000	10,14	128	100.000	12.800.000	10,14		
<b>Total</b>		<b>8015</b>	<b>17.128</b>	<b>656.991.000</b>		<b>8045</b>	<b>17.128</b>	<b>8051.748.107.000</b>		<b>8045</b>	<b>17.128</b>	<b>8051.748.107.000</b>		<b>8045</b>	<b>17.128</b>	<b>8051.748.107.000</b>		<b>8045</b>	<b>17.128</b>	<b>8051.748.107.000</b>		<b>8105</b>	<b>1.712.800.000</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicara en las notas explicativas las hipótesis de la estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del fondo	TDA CAM 8 FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Fecha de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA CAM 8 FTA

Intereses

Serie (1)	Denominación	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses impagados (7)	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Corrección de períodos por deterioro (8)
ES037796009	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,13	0,026	360	35	15.000	0	589.881.000	0	589.881.000	0
ES037796017	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,27	0,186	360	35	7.000	547.000	46.900.000	0	46.454.000	0
ES037796025	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,47	0,366	360	35	7.000	327.000	19.700.000	0	19.034.000	0
ES037796033	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,5	3,396	360	35	42.000	3.875.000	12.800.000	0	16.717.000	0
<b>Total</b>							<b>9228</b>	<b>71.000</b>	<b>91061</b>	<b>668.981.000</b>	<b>0</b>	<b>671.811.000</b>	<b>8227</b>

CUADRO B

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emisor no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S-Subordinada NS- No subordinada).

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos tipo esta columna se cumplimentará con el término "typ".

(4) En el caso de tipos tipo esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

S 05.2	
Denominación del fondo	TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Período de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA CAM 8, FTA

Denominación Serie	Situación Actual				Situación cierre anual anterior			
	01/07/2015 - 31/12/2015		01/01/2014 - 31/12/2014		Intereses		Intereses	
	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES0377966009	7300	7320	7340	7350	7360	7370	7380	7390
SERIE A	82.116.000	190.622.000	86.623.000	963.694.000	2.812.000	189.638.000	0	6.638.000
ES0377966017	0	0	0	0	0	0	0	2.931.000
SERIE B	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0377966025	0	0	0	0	0	0	0	1.780.000
SERIE C	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0377966033	0	0	0	0	0	0	0	0
SERIE D	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>82.116.000</b>	<b>1.045.810.000</b>	<b>86.623.000</b>	<b>963.694.000</b>	<b>2.812.000</b>	<b>200.967.000</b>	<b>7365</b>	<b>2.812.000</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo:	TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 8, FTA

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377966009	SERIE A	09/12/2014	FCH	BB-	BB-	3370
ES0377966009	SERIE A	03/03/2015	MDY	Baa3	Ba2	AAA
ES0377966009	SERIE A	25/02/2015	SYP	BBB	A	AAA
ES0377966017	SERIE B	10/12/2013	FCH	CCC	CCC	A
ES0377966017	SERIE B	15/04/2013	MDY	Ca	Ca	Aa3
ES0377966017	SERIE B	14/06/2013	SYP	D	D	A
ES0377966025	SERIE C	10/12/2013	FCH	CC	CC	BBB
ES0377966025	SERIE C	15/04/2013	MDY	Ca	Ca	Baa1
ES0377966025	SERIE C	14/06/2013	SYP	D	D	BBB
ES0377966033	SERIE D	07/03/2007	FCH	CC	CC	CC
ES0377966033	SERIE D	03/12/2009	MDY	C	C	Ca
ES0377966033	SERIE D	29/07/2009	SYP	D	D	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Pours, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

Denominación del fondo	TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA CAM 8, FTA

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	1,33	1,37
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	88,4	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1170
13. Otros	false	1180

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	1210 JP Morgan Chase Bank NA
Permutas financieras de tipos de cambio		1220
Otras permutas financieras		1230
Contraparte de la línea de liquidez		1240
Entidad Avalista		1250
Contraparte del derivado de crédito		1260
		1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
4. La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S.05.4

Denominación del Fondo TDA CAM 8, FTA  
 Número de Registro del Fondo  
 Denominación del compartimento 0  
 Denominación de la gestora Tuziluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuziluzación, S.A.  
 Estado agregado.  
 Período 31/12/2015

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**Importe impagado acumulado**

Ratio (2)

Concepto (1)	Meses Impagados	Días Impagados	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0010	0100	4.406.000	0200	5.479.000	0300	0,01	0400
2. Activos Morosos por otras razones	0110	0210	4.406.000	0220	5.479.000	0320	0,01	0410
<b>TOTAL MOROSOS</b>	0120	0120	8.812.000	0420	10.958.000	0420	0,01	0420
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0050	0130	75.393.000	0230	80.253.000	0330	0,12	0430
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0140	0140	113.000	0240	113.000	0340	0	0440
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	0150	0150	75.506.000	0250	80.366.000	0350	0,12	0450

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros, cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún inquirir se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según su última situación contractual.

Ratio (2)

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0461	0462	0463	0464

**TRIGGERS (3)**

Amortización secuencial: series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C ES037966025	2,3	2,86	0540	0550
SERIE C ES037966025	1	0,7	0,85	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B ES037966017	10	36,88	37,62	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B ES037966017	5,4	7,02	6,62	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B ES037966017	1,25	0,85	0,85	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B ES037966017	10	36,88	37,62	4.9.2.2 Nota de Valores

**Diferimento/postergamiento intereses series (5)**

SERIE C ES037966025	4,5	0,526	0546	0556
SERIE B ES037966017	6,5	10,15	10,07	3.4.6.2.2 Módulo Adicional
		10,15	10,07	3.4.6.2.2 Módulo Adicional

**No reducción del Fondo de Reserva (6)**

	0512	0522	0552	0572
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir inquirir adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los inquirir recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen inquirir respecto al modo de amortización (proporcional/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre el límite contractual establecido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen inquirir respecto al diferimento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre el límite contractual establecido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen inquirir respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.  
 (7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen inquirir respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

Denominación del Fondo:	TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015

**NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTAS\_EXPLICATIVAS\_TDACAM8\_CO\_201512.pdf

En el Estado S 05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2\_CUADRO han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,16%
  - Tasa de Fallidos: 1,11%
  - Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,64%
  - Tasa de Impago >90 días: 0,90%
  - Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 9,14%
- Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

**INFORME AUDITOR**

Campo de Texto:



		S. 05.1
Denominación del Fondo	TDA CAM 8, FTA	
Denominación del Compartimento	0	
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados	31/12/2014	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	31/12/2014		31/12/2013		07/03/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	8.413	0050	608.151.000	0120	1.2649
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	1.511	0031	168.860.000	0121	2.413
Prestamos Hipotecarios	0003		0032		0122	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0123	
Prestamos a Promotores	0005		0034		0124	
Prestamos a PYMES	0007		0036		0125	
Prestamos a Empresas	0008		0037		0127	
Prestamos Corporativos	0009		0038		0128	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0129	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0130	
Deuda Subordinada	0012		0041		0131	
Créditos AAAPP	0013		0042		0132	
Prestamos al Consumo	0014		0043		0133	
Prestamos Automoción	0015		0044		0134	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0135	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0136	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0137	
Bonos de Titulización	0019		0048		0138	
Ciños	0020		0049		0139	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>9.924</b>	<b>0050</b>	<b>777.011.000</b>	<b>0140</b>	<b>15.052</b>
				<b>861.859.000</b>		<b>1.700.000.000</b>

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

S.05.1

Denominación del Fondo	TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	0107/2014 - 31/12/2014	0196	01/01/2013 - 31/12/2013	0206
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0197	-2.198.000	0207	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-50.830.000	0210	-53.087.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-30.635.000	0211	-29.613.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	-921.803.000	0212	-638.141.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	777.011.000	0214	861.859.000
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0205	3.55	0215	3,14
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>				

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo	TDR CAM & FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estado agregado	31/12/2014
Periodo	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total					
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Deuda Total							
Hasta 1 mes	385	0710	105.000	0720	25.000	0730	131.000	0740	32.849.000	0750	32.980.000
De 1 a 3 meses	226	0711	162.000	0721	50.000	0731	212.000	0741	19.887.000	0751	20.099.000
De 3 a 6 meses	0703	35	54.000	0723	32.000	0733	86.000	0743	3.084.000	0753	3.170.000
De 6 a 9 meses	0704	43	89.000	0724	35.000	0734	123.000	0744	3.577.000	0754	3.700.000
De 9 a 12 meses	0705	17	27.000	0725	25.000	0735	52.000	0745	1.513.000	0755	1.548.000
Mes. de 1 a 2 años	0706	121	470.000	0726	251.000	0736	720.000	0746	15.183.000	0756	15.906.000
Mes. de 2 años	0708	601	2.567.000	0728	2.532.000	0738	5.099.000	0748	56.217.000	0758	61.316.000
<b>Total</b>	<b>1.488</b>	<b>0719</b>	<b>3.494.000</b>	<b>0729</b>	<b>2.954.000</b>	<b>0739</b>	<b>6.448.000</b>	<b>0749</b>	<b>133.029.000</b>	<b>0759</b>	<b>139.477.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día de inicio meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/Valor Tasación						
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Deuda Total											
Hasta 1 mes	385	0762	105.000	0792	25.000	0802	131.000	0812	32.849.000	0822	32.980.000	0832	72.214.000	0842	45,67
De 1 a 3 meses	226	0763	162.000	0793	50.000	0803	212.000	0813	19.887.000	0823	20.099.000	0833	44.259.000	0843	45,41
De 3 a 6 meses	0774	35	54.000	0794	32.000	0804	86.000	0814	3.084.000	0824	3.170.000	0834	6.765.000	0844	46,87
De 6 a 9 meses	0775	43	89.000	0795	35.000	0805	123.000	0815	3.577.000	0825	3.700.000	0835	8.095.000	0845	45,76
De 9 a 12 meses	0776	25	27.000	0796	25.000	0806	52.000	0816	1.513.000	0826	1.548.000	0836	3.842.000	0846	50,58
Mes. de 1 a 2 años	0777	121	470.000	0797	251.000	0807	720.000	0817	15.183.000	0827	15.906.000	0837	31.842.000	0847	53,13
Mes. de 2 años	0778	601	2.567.000	0798	2.532.000	0808	5.099.000	0818	56.217.000	0828	61.316.000	0838	115.414.000	0848	49,46
<b>Total</b>	<b>1.488</b>	<b>0779</b>	<b>3.494.000</b>	<b>0799</b>	<b>2.954.000</b>	<b>0809</b>	<b>6.448.000</b>	<b>0819</b>	<b>133.029.000</b>	<b>0829</b>	<b>139.477.000</b>	<b>0839</b>	<b>282.012.000</b>	<b>0849</b>	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día de inicio y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pagaderas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo		TDA CAM 8, FTA	S.05.1
Denominación del Compartimiento		0	
Denominación de la Gestora		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados			
Periodo		31/12/2014	

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario Inicial		07/03/2007
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de fallido recuperados (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperados (D)	
<b>Ratios Morosidad (1)</b>							
Participaciones Hipotecarias	0850 9.97	0868 0.15	0904 0	0940 10.14	0940 0	0984 0	1048 0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851 13.55	0869 0.17	0905 0	0941 13.29	0941 0	0995 0	1049 0
Prestamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0942	0942	0996	1050
Cedulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0943	0943	0997	1051
Prestamos a Promotores	0854	0872	0908	0944	0944	0998	1052
Prestamos a PYMES	0855	0873	0909	0945	0945	0999	1053
Prestamos a Empresas	0856	0874	0910	0946	0946	1000	1054
Prestamos Corporativos	0857	0875	0911	0947	0947	1001	1055
Cedulas Termomiales	1086	1087	1089	1070	1071	1074	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0948	0948	0984	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0949	0949	0985	1057
Creditos AAP	0860	0878	0914	0950	0950	1004	1058
Prestamos al Consumo	0861	0879	0915	0951	0951	1005	1059
Prestamos Automocion	0862	0880	0916	0952	0952	1006	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0953	0953	1007	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0954	0954	1008	1062
Derechos de Credito Futuros	0865	0883	0919	0955	0955	1009	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0956	0956	1010	1064
Otros	0867	0885	0921	0957	0957	1011	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")  
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

		S.05.1
Denominación del Fondo	TDA CAM 8. FTA	
Denominación del Compartimiento	0	
Denominación de la Gestora	Tutillización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutillización, S.A.	
Estados agregados	31/12/2014	

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		07/03/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	162	1310	712.000	1320	81	1330	411.000	1340	4	1350	84.000
Entre 1 y 2 años	1301	105	1311	1.202.000	1321	170	1331	1.871.000	1341	2	1351	30.000
Entre 2 y 3 años	1302	104	1312	1.597.000	1322	111	1332	1.912.000	1342	5	1352	349.000
Entre 3 y 5 años	1303	293	1313	7.590.000	1323	244	1333	6.152.000	1343	36	1353	1.948.000
Entre 5 y 10 años	1304	1.453	1314	60.056.000	1324	1.274	1334	51.328.000	1344	530	1354	31.807.000
Superior a 10 años	1305	7.807	1315	705.655.000	1325	8.653	1335	800.185.000	1345	14.485	1355	1.665.762.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>9.924</b>	<b>1316</b>	<b>777.012.000</b>	<b>1326</b>	<b>10.533</b>	<b>1336</b>	<b>861.859.000</b>	<b>1346</b>	<b>15.062</b>	<b>1356</b>	<b>1.700.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	1307	18,08	1317	18,9	1327	18,9	1337	18,9	1347	3,5	1357	3,5

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		07/03/2007	
Antigüedad media ponderada	Años	0630	Años	10,23	Años	0652	Años	9,23	Años	0634	Años	2,45

Denominación del fondo	TDA CAM 8 FTA	\$ 05.2
Denominación del compartimiento	0	
Denominación de la gestora	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.	
Estados agregados	31/12/2014	
Período de la declaración	TDA CAM 8 FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos		

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Denominación Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
		31/12/2014	31/12/2014	31/12/2014	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2013	31/12/2013	31/12/2013	07/03/2007	07/03/2007	07/03/2007	07/03/2007
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES037796009	SERIE A	16.354	11.000	671.070.000	5,06	16.354	46.000	756.323.000	5,09	16.354	100.000	1.035.400.000	5,12
ES037796010	SERIE B	459	100.000	45.600.000	0,04	459	100.000	45.600.000	7,75	459	100.000	45.500.000	8,57
ES037796025	SERIE C	187	100.000	18.200.000	9,69	187	100.000	18.200.000	7,75	187	100.000	18.200.000	8,57
ES037796033	SERIE D	128	100.000	12.800.000	0	128	100.000	12.800.000	0	128	100.000	12.800.000	10,14
<b>Total</b>		<b>8015</b>	<b>17.128</b>	<b>749.107.000</b>		<b>8045</b>	<b>17.138</b>	<b>835.729.000</b>		<b>8095</b>	<b>17.128</b>	<b>1.185.400.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará estrictamente la columna de denominación.

Denominación del fondo:	TDA CAM B, FTA
Denominación del compromiso:	0
Denominación de la gestión:	Trialización de Acción, Sociedad Gestora de Fondos de Trialización, S.A.
Estado agregados:	31/12/2014
Período de la declaración:	TDA CAM B, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**Intereses**

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo de ajuste	Base de cálculo de intereses (5)	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (8)	Intereses Imputados (9)	Principal no vencido (10)	Principal Imputado (11)	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro
ES031786020	SERIE A	RS	EURIBOR 3 m	0,25	350	35	16.000	412.000	0	45.900.000	0	46.338.000	0
ES031786021	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,27	360	35	10.000	734.000	0	16.700.000	0	18.544.000	0
ES031786025	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,47	360	35	45.000	3.413.000	0	12.800.000	0	16.284.000	0
ES031786033	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,5	350	35	45.000	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>							<b>9781</b>	<b>329.000</b>	<b>0</b>	<b>4.955.000</b>	<b>0</b>	<b>9115</b>	<b>0</b>
										<b>745.107.000</b>	<b>0</b>	<b>753.391.000</b>	<b>0</b>

(1) La gestión deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y los detalles de la serie en la columna de denominación.  
 (2) La gestión deberá cumplir con el grado de subordenación de la serie (RS=Subordinación, S=Subordinación, NS=Subordinación, S=Subordinación, NS=Subordinación).  
 (3) La gestión deberá cumplir con el índice de referencia que conste en cada caso (EURIBOR en año, EURIBOR a tres meses, ...). En el caso de que los tipos de interés se cumplan con el término "top".  
 (4) En el caso de que los tipos de interés no se cumplan con el término "top".  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses imputados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo: TDA CAM 8 FTA  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2014  
 Período de la declaración: TDA CAM 8 FTA  
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual		Situación cierre anual anterior		01/01/2013 - 31/12/2013	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Intereses
ES0377962009	26/02/2048	7390	7390	7390	7390	7370	7370
ES0377962017	26/02/2048	0	0	0	0	0	0
ES0377962025	26/02/2048	0	0	0	0	0	0
ES0377962033	26/02/2048	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>7390</b>	<b>7390</b>	<b>7390</b>	<b>7390</b>	<b>7370</b>	<b>7370</b>

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual		Situación cierre anual anterior		01/01/2014 - 31/12/2014	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Intereses
ES0377962009	26/02/2048	7390	7390	7390	7390	7370	7370
ES0377962017	26/02/2048	0	0	0	0	0	0
ES0377962025	26/02/2048	0	0	0	0	0	0
ES0377962033	26/02/2048	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>7390</b>	<b>7390</b>	<b>7390</b>	<b>7390</b>	<b>7370</b>	<b>7370</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquélla que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



S.05.2

Denominación del fondo	TDA CAM 8. FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA CAM 8. FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anterior	Situación inicial
ES0377966008	SERIE A	09/12/2014	FCH	BB-	BB	AAA
ES0377966009	SERIE A	15/04/2013	MDY	Ba2	Ba2	Aaa
ES0377966010	SERIE A	14/05/2013	SYP	A	A	AAA
ES0377966011	SERIE B	10/12/2013	FCH	CCC	CCC	A
ES0377966012	SERIE B	15/04/2013	MDY	Ca	Ca	Aa3
ES0377966013	SERIE B	14/05/2013	SYP	D	D	A
ES0377966014	SERIE C	10/12/2013	FCH	CC	CC	BBB
ES0377966025	SERIE C	15/04/2013	MDY	Ca	Ca	Baa1
ES0377966026	SERIE C	14/05/2013	SYP	D	D	BBB
ES0377966033	SERIE D	07/03/2007	FCH	CC	CC	CC
ES0377966034	SERIE D	03/12/2009	MDY	C	C	Ca
ES0377966035	SERIE D	28/07/2009	SYP	D	D	CCC

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada para cada serie -MDY, para Moody's SYP para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repartirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendidas.

S.05.3	
Denominación del fondo	TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 8, FTA

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0
3. Exceso de spread (%) (1)	1,37	1,63
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	89,67	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permutas financieras de tipos de interés	1210	
Permutas financieras de tipos de cambio	GB-397249893	JP Morgan Chase Bank NA
Otras permutas financieras	1220	
Contraparte de la línea de liquidez	1230	
Entidad Avalista	1240	
Contraparte del derivado de crédito	1250	
	1260	
	1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

**3.08.4**

Designación del Fondo: TDA-CAM B FTA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del Compañero: 0  
 Denominación de la gestora: Trazadora de Activos, Sociedad Cerrada de Fondos de Trazadora S.A.  
 Estado agregado: 31/12/2014

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**Importe impagado acumulado**

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Situación actual		Período anterior		Situación actual		Período anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto
	0010	0030	0010	0030	0110	0210	0310	0410	0110	0210	0310	0410	0510	0610	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días															
2. Activos Morosos por otras razones															
<b>TOTAL MOROSOS</b>															
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días															
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente															
<b>TOTAL FALLIDOS</b>															

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc.) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

**Otros ratios relevantes**

Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0461	0462	0463	0464

**TRIGGERS (3)**

Amortización secuencial: series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE B	5,4	6,23	0546	0550
SERIE B	1,25	1,22	0546	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	10	40,99	0546	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C	2,2	2,54	0546	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C	1	40,99	0546	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C	10	40,99	0546	4.9.2.2 Nota de Valores

**Diferimiento/postergamiento intereses: series (6)**

SERIE C	4,5	9,71	0546	3.4.6.2.2 Modelo Adicional
SERIE B	6,5	9,61	0546	3.4.6.2.2 Modelo Adicional

**No reducción del Fondo de Reserva (8)**

0512	0521	0522	0523	0524	0525	0526	0527	0528	0529	0530	0531	0532	0533	0534	0535	0536	0537	0538	0539	0540	0541	0542	0543	0544	0545	0546	0547	0548	0549	0550	0551	0552	0553	0554	0555	0556	0557	0558	0559	0560	0561	0562	0563	0564	0565	0566	0567	0568	0569	0570	0571	0572	0573	0574	0575	0576	0577	0578	0579	0580	0581	0582	0583	0584	0585	0586	0587	0588	0589	0590	0591	0592	0593	0594	0595	0596	0597	0598	0599	0600	0601	0602	0603	0604	0605	0606	0607	0608	0609	0610	0611	0612	0613	0614	0615	0616	0617	0618	0619	0620	0621	0622	0623	0624	0625	0626	0627	0628	0629	0630	0631	0632	0633	0634	0635	0636	0637	0638	0639	0640	0641	0642	0643	0644	0645	0646	0647	0648	0649	0650	0651	0652	0653	0654	0655	0656	0657	0658	0659	0660	0661	0662	0663	0664	0665	0666	0667	0668	0669	0670	0671	0672	0673	0674	0675	0676	0677	0678	0679	0680	0681	0682	0683	0684	0685	0686	0687	0688	0689	0690	0691	0692	0693	0694	0695	0696	0697	0698	0699	0700	0701	0702	0703	0704	0705	0706	0707	0708	0709	0710	0711	0712	0713	0714	0715	0716	0717	0718	0719	0720	0721	0722	0723	0724	0725	0726	0727	0728	0729	0730	0731	0732	0733	0734	0735	0736	0737	0738	0739	0740	0741	0742	0743	0744	0745	0746	0747	0748	0749	0750	0751	0752	0753	0754	0755	0756	0757	0758	0759	0760	0761	0762	0763	0764	0765	0766	0767	0768	0769	0770	0771	0772	0773	0774	0775	0776	0777	0778	0779	0780	0781	0782	0783	0784	0785	0786	0787	0788	0789	0790	0791	0792	0793	0794	0795	0796	0797	0798	0799	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0807	0808	0809	0810	0811	0812	0813	0814	0815	0816	0817	0818	0819	0820	0821	0822	0823	0824	0825	0826	0827	0828	0829	0830	0831	0832	0833	0834	0835	0836	0837	0838	0839	0840	0841	0842	0843	0844	0845	0846	0847	0848	0849	0850	0851	0852	0853	0854	0855	0856	0857	0858	0859	0860	0861	0862	0863	0864	0865	0866	0867	0868	0869	0870	0871	0872	0873	0874	0875	0876	0877	0878	0879	0880	0881	0882	0883	0884	0885	0886	0887	0888	0889	0890	0891	0892	0893	0894	0895	0896	0897	0898	0899	0900	0901	0902	0903	0904	0905	0906	0907	0908	0909	0910	0911	0912	0913	0914	0915	0916	0917	0918	0919	0920	0921	0922	0923	0924	0925	0926	0927	0928	0929	0930	0931	0932	0933	0934	0935	0936	0937	0938	0939	0940	0941	0942	0943	0944	0945	0946	0947	0948	0949	0950	0951	0952	0953	0954	0955	0956	0957	0958	0959	0960	0961	0962	0963	0964	0965	0966	0967	0968	0969	0970	0971	0972	0973	0974	0975	0976	0977	0978	0979	0980	0981	0982	0983	0984	0985	0986	0987	0988	0989	0990	0991	0992	0993	0994	0995	0996	0997	0998	0999
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están permitidos en el Fondo no se cumplimentarán. En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están permitidos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán en la columna Referencia Folleto.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán en la columna Referencia Folleto.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio.

(7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio.

(8) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio.

Denominación del Fondo:	TDACAM 8, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Triblización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triblización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

**NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTAS\_EXPLICATIVAS\_TDACAM8\_CO\_201412.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S.05.2\_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Actual: 3,9 %
- Tasa de Fallidos: 2,09 %
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 0,92 %
- Tasa de Impago >90 días: 1,69 %
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 10,50 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

**INFORME AUDITOR**

Campo de Texto:

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

TDA CAM 8, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 07 de marzo de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (13 de marzo de 2007). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 17.128 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro Series. La Serie A está constituida por 16.354 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,13%. La Serie B está constituida por 459 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (iii) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (iv) un margen del 0,27 %. La Serie C está constituida por 187 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (v) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (vi) un margen del 0,47 %. La Serie D está constituida por 128 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (vii) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (viii) un margen del 3,5 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 10.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.551.040,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Bono D destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 0,75% de la suma del Importe Inicial de la emisión de A+B+C Bonos, y (ii) el 1,50% A+B+C del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de mayo de 2007.

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2015 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 15.082 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3.15%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/08/2025, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



**TDA CAM 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2015**

**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	620,050,000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	626,905,000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1,001,845,000
4. Vida residual (meses):	207
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0.26%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0.51%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	10.77%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	66,588,000
10. Tipo medio cartera:	1.53%
11. Nivel de Impagado [2]:	0.70%

**II. BONOS**

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377966009	589.591.000	36.000
b) ES0377966017	45.900.000	100.000
c) ES0377966025	18.700.000	100.000
d) ES0377966033	12.800.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377966009		36.00%
b) ES0377966017		100.00%
c) ES0377966025		100.00%
d) ES0377966033		100.00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0.00
5. Intereses devengados no pagados:		71,000.00
6. Intereses impagados:		4.749.000
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) ES0377966009		0.026%
b) ES0377966017		0.166%
c) ES0377966025		0.366%
d) ES0377966033		3.396%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377966009	82.116.000	984.000
b) ES0377966017	0	0
c) ES0377966025	0	0
d) ES0377966033	0	0

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	15,118,000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	1,122,000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	5,118,000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2015	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2015	107,000
2. Variación 2015	-9.32%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377966009	SERIE A	FCH	BB-(sf)	AAA(sf)
ES0377966009	SERIE A	MDY	Baa3(sf)	Aaa(sf)
ES0377966009	SERIE A	SYP	BBB(sf)	AAA(sf)
ES0377966017	SERIE B	FCH	CCC(sf)	A(sf)
ES0377966017	SERIE B	MDY	Ca(sf)	Aa3(sf)
ES0377966017	SERIE B	SYP	D(sf)	A(sf)
ES0377966025	SERIE C	FCH	CC(sf)	BBB(sf)
ES0377966025	SERIE C	MDY	Ca(sf)	Baa1(sf)
ES0377966025	SERIE C	SYP	D(sf)	BBB(sf)
ES0377966033	SERIE D	FCH	CC(sf)	CC(sf)
ES0377966033	SERIE D	MDY	C(sf)	Ca(sf)
ES0377966033	SERIE D	SYP	D(sf)	CCC-(sf)

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS****A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	626,905,000.00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	69,205,000.00

**TOTAL:** 696,110,000.00**B) BONOS**

SERIE A	589,591,000
SERIE B	45,900,000
SERIE C	18,700,000
SERIE D	12,800,000

**TOTAL:** 666,991,000.00

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

## IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3.15%
- Tasa de Fallidos:	1.07%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1.58%
- Tasa de Impago >90 días:	0.88%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	8.33%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.

## Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
03-07	7,93%							
04-07	9,86%	24,27%						
05-07	8,03%	-18,56%	8,58%					
06-07	10,24%	27,53%	9,36%	9,13%				
07-07	9,33%	-8,89%	9,22%	-1,48%				
08-07	5,80%	-37,81%	8,52%	-7,61%	8,58%			
09-07	6,75%	16,28%	7,32%	-14,02%	8,51%	-0,84%		
10-07	8,33%	23,42%	6,96%	-5,02%	8,25%	-3,01%		
11-07	4,69%	-43,67%	6,59%	-5,32%	7,70%	-6,69%		
12-07	6,17%	31,62%	6,40%	-2,89%	6,84%	-11,16%		
01-08	6,94%	12,36%	5,92%	-7,39%	6,42%	-6,11%		
02-08	6,85%	-1,17%	6,64%	12,11%	6,59%	2,65%	7,53%	
03-08	5,95%	-13,19%	6,57%	-1,10%	6,46%	-2,00%	7,37%	-2,13%
04-08	6,18%	3,90%	6,31%	-3,86%	6,10%	-5,60%	7,06%	-4,15%
05-08	4,80%	-22,35%	5,63%	-10,77%	6,12%	0,32%	6,80%	-3,79%
06-08	6,09%	26,82%	5,68%	0,80%	6,10%	-0,25%	6,44%	-5,29%
07-08	6,75%	10,82%	5,87%	3,26%	6,07%	-0,59%	6,21%	-3,53%
08-08	4,40%	-34,73%	5,74%	-2,16%	5,67%	-6,64%	6,09%	-1,85%
09-08	6,71%	52,35%	5,95%	3,61%	5,79%	2,21%	6,09%	-0,10%
10-08	9,26%	38,03%	6,79%	14,20%	6,30%	8,83%	6,16%	1,16%
11-08	5,85%	-36,78%	7,26%	6,98%	6,48%	2,77%	6,25%	1,53%
12-08	10,82%	84,85%	8,64%	18,96%	7,27%	12,20%	6,63%	6,10%
01-09	7,01%	-35,23%	7,89%	-8,66%	7,31%	0,56%	6,64%	0,00%
02-09	7,74%	10,43%	8,51%	7,85%	7,85%	7,39%	6,71%	1,06%
03-09	14,10%	82,19%	9,63%	13,10%	9,09%	15,79%	7,38%	10,10%
04-09	12,34%	-12,47%	11,39%	18,28%	9,59%	5,58%	7,88%	6,78%
05-09	9,89%	-19,85%	12,09%	6,16%	10,25%	6,82%	8,29%	5,20%
06-09	12,35%	24,88%	11,49%	-4,96%	10,50%	2,41%	8,80%	6,10%
07-09	9,33%	-24,49%	10,49%	-8,67%	10,88%	3,64%	9,00%	2,30%
08-09	8,71%	-6,58%	10,11%	-3,63%	11,04%	1,51%	9,34%	3,77%
09-09	6,72%	-22,84%	8,23%	-18,60%	9,82%	-11,05%	9,35%	0,08%
10-09	6,55%	-2,53%	7,30%	-11,25%	8,87%	-9,72%	9,13%	-2,35%
11-09	6,34%	-3,22%	6,51%	-10,85%	8,29%	-6,54%	9,17%	0,49%
12-09	8,99%	41,76%	7,27%	11,66%	7,70%	-7,05%	9,02%	-1,72%

## Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-10	5,52%	-38,62%	6,93%	-4,64%	7,07%	-8,18%	8,91%	-1,19%
02-10	5,30%	-3,97%	6,59%	-4,91%	6,51%	-7,94%	8,72%	-2,09%
03-10	5,11%	-3,49%	5,29%	-19,79%	6,25%	-4,00%	7,97%	-8,60%
04-10	3,75%	-26,74%	4,70%	-11,08%	5,79%	-7,31%	7,27%	-8,82%
05-10	5,16%	37,58%	4,65%	-1,08%	5,60%	-3,42%	6,88%	-5,36%
06-10	5,08%	-1,38%	4,64%	-0,22%	4,93%	-11,84%	6,26%	-8,96%
07-10	4,47%	-12,07%	4,88%	5,19%	4,76%	-3,56%	5,86%	-6,45%
08-10	2,64%	-40,88%	4,06%	-16,94%	4,33%	-9,06%	5,37%	-8,38%
09-10	2,15%	-18,80%	3,08%	-24,00%	3,84%	-11,16%	5,00%	-6,79%
10-10	2,85%	32,79%	2,53%	-17,77%	3,70%	-3,75%	4,70%	-6,03%
11-10	3,04%	6,69%	2,67%	5,24%	3,35%	-9,56%	4,43%	-5,75%
12-10	6,74%	121,55%	4,20%	57,48%	3,62%	8,10%	4,23%	-4,61%
01-11	2,34%	-65,24%	4,04%	-3,83%	3,26%	-9,77%	3,97%	-6,10%
02-11	1,69%	-27,82%	3,61%	-10,72%	3,11%	-4,57%	3,68%	-7,29%
03-11	3,36%	98,72%	2,45%	-31,99%	3,31%	6,40%	3,54%	-3,92%
04-11	2,76%	-17,94%	2,59%	5,56%	3,30%	-0,45%	3,46%	-2,23%
05-11	2,13%	-22,56%	2,74%	5,79%	3,16%	-4,36%	3,21%	-7,19%
06-11	2,51%	17,61%	2,46%	-10,32%	2,44%	-22,75%	3,00%	-6,58%
07-11	3,31%	32,02%	2,64%	7,38%	2,60%	6,48%	2,90%	-3,40%
08-11	1,71%	-48,42%	2,50%	-5,19%	2,60%	0,28%	2,82%	-2,45%
09-11	2,53%	48,00%	2,51%	0,32%	2,46%	-5,31%	2,86%	1,12%
10-11	2,15%	-14,93%	2,12%	-15,55%	2,36%	-4,13%	2,80%	-1,97%
11-11	1,76%	-18,26%	2,14%	0,89%	2,30%	-2,53%	2,70%	-3,60%
12-11	2,98%	69,23%	2,28%	6,81%	2,38%	3,32%	2,37%	-12,01%
01-12	2,13%	-28,46%	2,28%	-0,30%	2,18%	-8,38%	2,36%	-0,74%
02-12	3,83%	79,93%	2,97%	30,29%	2,53%	16,00%	2,53%	7,30%
03-12	2,20%	-42,55%	2,71%	-8,68%	2,48%	-2,12%	2,43%	-3,75%
04-12	2,29%	3,91%	2,76%	2,02%	2,50%	0,94%	2,39%	-1,69%
05-12	4,04%	76,65%	2,83%	2,30%	2,87%	15,04%	2,54%	6,32%
06-12	4,76%	17,78%	3,67%	29,93%	3,16%	10,00%	2,72%	7,07%
07-12	3,31%	-30,54%	4,02%	9,33%	3,36%	6,16%	2,72%	-0,23%
08-12	2,76%	-16,37%	3,60%	-10,43%	3,18%	-5,20%	2,81%	3,22%
09-12	4,46%	61,36%	3,49%	-3,03%	3,55%	11,60%	2,96%	5,43%
10-12	5,17%	15,93%	4,10%	17,66%	4,02%	13,36%	3,20%	8,12%
11-12	7,48%	44,76%	5,66%	38,04%	4,59%	13,94%	3,66%	14,40%
12-12	2,75%	-63,24%	5,12%	-9,54%	4,26%	-7,14%	3,64%	-0,51%

## Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-13	3,34%	21,39%	4,53%	-11,65%	4,27%	0,22%	3,74%	2,74%
02-13	2,21%	-33,98%	2,75%	-39,33%	4,19%	-1,87%	3,61%	-3,38%
03-13	2,30%	4,23%	2,60%	-5,28%	3,84%	-8,25%	3,63%	0,35%
04-13	2,96%	28,72%	2,47%	-5,12%	3,48%	-9,50%	3,69%	1,66%
05-13	4,15%	40,39%	3,11%	26,02%	2,90%	-16,74%	3,69%	0,09%
06-13	4,30%	3,44%	3,77%	21,25%	3,16%	8,73%	3,64%	-1,34%
07-13	5,63%	31,09%	4,65%	23,22%	3,51%	11,58%	3,82%	4,90%
08-13	2,87%	-48,98%	4,24%	-8,81%	3,62%	3,15%	3,83%	0,33%
09-13	3,40%	18,43%	3,95%	-6,85%	3,81%	5,09%	3,74%	-2,26%
10-13	3,02%	-11,36%	3,07%	-22,24%	3,82%	0,27%	3,57%	-4,73%
11-13	2,48%	-17,88%	2,94%	-4,07%	3,55%	-6,98%	3,14%	-11,90%
12-13	4,74%	91,20%	3,39%	14,97%	3,62%	1,95%	3,30%	4,99%
01-14	4,36%	-7,89%	3,83%	13,23%	3,40%	-6,04%	3,37%	2,21%
02-14	4,17%	-4,51%	4,39%	14,58%	3,62%	6,39%	3,53%	4,55%
03-14	4,75%	13,98%	4,39%	0,04%	3,84%	6,15%	3,72%	5,59%
04-14	3,81%	-19,70%	4,21%	-4,08%	3,98%	3,56%	3,79%	1,83%
05-14	5,07%	33,05%	4,52%	7,20%	4,41%	10,72%	3,87%	1,98%
06-14	3,71%	-26,93%	4,18%	-7,56%	4,24%	-3,74%	3,83%	-1,01%
07-14	4,32%	16,50%	4,34%	3,99%	4,24%	-0,11%	3,72%	-2,79%
08-14	2,03%	-52,96%	3,34%	-23,11%	3,90%	-7,94%	3,67%	-1,29%
09-14	3,79%	86,78%	3,37%	0,80%	3,74%	-4,06%	3,71%	1,07%
10-14	2,99%	-21,25%	2,92%	-13,26%	3,61%	-3,62%	3,72%	0,22%
11-14	4,11%	37,58%	3,61%	23,56%	3,44%	-4,64%	3,86%	3,64%
12-14	5,37%	30,51%	4,13%	14,47%	3,71%	7,82%	3,90%	1,23%
01-15	3,55%	-33,78%	4,32%	4,65%	3,58%	-3,42%	3,84%	-1,58%
02-15	4,20%	18,07%	4,35%	0,67%	3,94%	9,97%	3,85%	0,13%
03-15	3,14%	-25,13%	3,61%	-17,01%	3,84%	-2,56%	3,72%	-3,33%
04-15	2,13%	-32,08%	3,15%	-12,90%	3,71%	-3,40%	3,59%	-3,54%
05-15	2,63%	23,43%	2,62%	-16,68%	3,47%	-6,49%	3,39%	-5,55%
06-15	3,31%	25,89%	2,68%	2,18%	3,12%	-9,98%	3,36%	-0,91%
07-15	4,34%	30,90%	3,41%	27,32%	3,25%	4,02%	3,35%	-0,07%
08-15	2,55%	-41,29%	3,39%	-0,69%	2,97%	-8,41%	3,40%	1,46%
09-15	2,62%	2,66%	3,16%	-6,80%	2,89%	-2,78%	3,31%	-2,66%
10-15	2,18%	-16,54%	2,43%	-22,85%	2,90%	0,41%	3,25%	-1,78%
11-15	2,91%	33,33%	2,55%	4,92%	2,95%	1,59%	3,16%	-3,02%
12-15	5,44%	86,96%	3,49%	36,76%	3,29%	11,70%	3,15%	-0,20%

Bono-A

TAA						
10,00%		3,15%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016 (*)		1,43 € (*)		1,43 € (*)		1,43 €
26/02/2016	1.501,79 €	0,97 €	1.270,14 €	0,97 €	1.608,36 €	0,97 €
<b>26/05/2016</b>	<b>1.845,41 €</b>	<b>2,25 €</b>	<b>1.182,97 €</b>	<b>2,26 €</b>	<b>2.144,68 €</b>	<b>2,24 €</b>
26/08/2016	1.778,13 €	2,17 €	1.162,89 €	2,23 €	2.048,22 €	2,15 €
<b>28/11/2016</b>	<b>1.712,27 €</b>	<b>2,10 €</b>	<b>1.142,28 €</b>	<b>2,20 €</b>	<b>1.955,07 €</b>	<b>2,05 €</b>
27/02/2017	1.648,45 €	1,92 €	1.121,79 €	2,06 €	1.865,72 €	1,86 €
<b>26/05/2017</b>	<b>1.584,84 €</b>	<b>1,75 €</b>	<b>1.099,51 €</b>	<b>1,92 €</b>	<b>1.778,32 €</b>	<b>1,68 €</b>
28/08/2017	1.527,17 €	1,76 €	1.081,70 €	1,97 €	1.698,26 €	1,67 €
<b>27/11/2017</b>	<b>1.469,25 €</b>	<b>1,61 €</b>	<b>1.061,78 €</b>	<b>1,84 €</b>	<b>1.619,57 €</b>	<b>1,51 €</b>
26/02/2018	1.413,70 €	1,51 €	1.042,64 €	1,77 €	1.544,66 €	1,40 €
<b>28/05/2018</b>	<b>1.357,68 €</b>	<b>1,42 €</b>	<b>1.020,97 €</b>	<b>1,70 €</b>	<b>1.470,76 €</b>	<b>1,30 €</b>
27/08/2018	1.306,71 €	1,33 €	1.003,26 €	1,63 €	1.403,02 €	1,20 €
<b>26/11/2018</b>	<b>1.234,16 €</b>	<b>1,24 €</b>	<b>981,64 €</b>	<b>1,57 €</b>	<b>1.307,06 €</b>	<b>1,11 €</b>
26/02/2019	1.074,60 €	1,17 €	833,95 €	1,52 €	1.140,63 €	1,04 €
<b>27/05/2019</b>	<b>1.031,02 €</b>	<b>1,08 €</b>	<b>818,71 €</b>	<b>1,43 €</b>	<b>1.083,90 €</b>	<b>0,94 €</b>
26/08/2019	989,15 €	1,02 €	803,80 €	1,40 €	1.029,90 €	0,88 €
<b>26/11/2019</b>	<b>947,55 €</b>	<b>0,97 €</b>	<b>787,41 €</b>	<b>1,36 €</b>	<b>977,26 €</b>	<b>0,82 €</b>
26/02/2020	907,44 €	0,91 €	771,13 €	1,30 €	927,07 €	0,76 €
<b>26/05/2020</b>	<b>867,98 €</b>	<b>0,83 €</b>	<b>753,86 €</b>	<b>1,23 €</b>	<b>878,49 €</b>	<b>0,68 €</b>
26/08/2020	828,42 €	0,79 €	734,54 €	1,20 €	830,89 €	0,64 €
<b>26/11/2020</b>	<b>581,34 €</b>	<b>0,73 €</b>	<b>714,30 €</b>	<b>1,15 €</b>	<b>540,60 €</b>	<b>0,58 €</b>
26/02/2021	554,09 €	0,69 €	561,52 €	1,11 €	510,69 €	0,54 €
<b>26/05/2021</b>	<b>528,97 €</b>	<b>0,64 €</b>	<b>547,48 €</b>	<b>1,03 €</b>	<b>483,07 €</b>	<b>0,49 €</b>
26/08/2021	505,58 €	0,62 €	534,86 €	1,03 €	7.205,58 €	0,48 €
<b>26/11/2021</b>	<b>484,11 €</b>	<b>0,59 €</b>	<b>524,08 €</b>	<b>1,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/02/2022	463,67 €	0,57 €	513,81 €	0,98 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2022</b>	<b>444,29 €</b>	<b>0,50 €</b>	<b>504,22 €</b>	<b>0,88 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2022	7.464,01 €	0,50 €	495,02 €	0,90 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/11/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>485,38 €</b>	<b>0,88 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Bono-A

TAA						
10,00%		3,15%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	476,11 €	0,82 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>466,78 €</b>	<b>0,76 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2023	0,00 €	0,00 €	457,06 €	0,78 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>447,60 €</b>	<b>0,73 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	437,80 €	0,70 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>427,96 €</b>	<b>0,67 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	417,16 €	0,64 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>405,57 €</b>	<b>0,62 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	392,98 €	0,60 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>379,55 €</b>	<b>0,55 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	8.187,57 €	0,54 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/05/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>



Bono-A

TAA						
10,00%		3,15%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/11/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/05/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>36.051,78 €</b>		<b>36.051,78 €</b>		<b>36.051,78 €</b>	

Bono-B

TAA						
10,00%		3,15%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
<b>20/01/2016 (*)</b>		<b>0,00 € (*)</b>		<b>0,00 € (*)</b>		<b>0,00 €</b>
26/02/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2016</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/11/2016</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2017</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2017</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/05/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>774,77 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>79,91 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>1.057,00 €</b>
26/02/2019	0,00 €	963,87 €	0,00 €	1.658,72 €	0,00 €	681,63 €
<b>27/05/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>41,50 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>41,50 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>41,50 €</b>
26/08/2019	0,00 €	41,96 €	0,00 €	41,96 €	0,00 €	41,96 €
<b>26/11/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>42,42 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>42,42 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>42,42 €</b>
26/02/2020	0,00 €	42,42 €	0,00 €	42,42 €	0,00 €	42,42 €
<b>26/05/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>41,50 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>41,50 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>41,50 €</b>
26/08/2020	0,00 €	42,42 €	0,00 €	42,42 €	0,00 €	42,42 €
<b>26/11/2020</b>	<b>5.272,39 €</b>	<b>42,42 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>42,42 €</b>	<b>6.185,41 €</b>	<b>42,42 €</b>
26/02/2021	5.025,31 €	40,19 €	3.369,97 €	42,42 €	5.843,16 €	39,80 €
<b>26/05/2021</b>	<b>4.797,42 €</b>	<b>36,81 €</b>	<b>3.285,68 €</b>	<b>39,66 €</b>	<b>5.527,17 €</b>	<b>36,10 €</b>
26/08/2021	4.585,35 €	36,02 €	3.209,96 €	39,60 €	82.444,26 €	34,97 €
<b>26/11/2021</b>	<b>4.390,62 €</b>	<b>34,07 €</b>	<b>3.145,26 €</b>	<b>38,24 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/02/2022	4.205,19 €	32,91 €	3.083,65 €	37,70 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2022</b>	<b>4.029,49 €</b>	<b>28,77 €</b>	<b>3.026,09 €</b>	<b>33,66 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2022	67.694,23 €	28,72 €	2.970,89 €	34,31 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/11/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.913,00 €</b>	<b>33,77 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Bono-B

TAA						
10,00%		3,15%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	2.857,36 €	31,47 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.801,37 €</b>	<b>29,27 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2023	0,00 €	0,00 €	2.743,05 €	30,05 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.686,27 €</b>	<b>27,94 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	2.627,43 €	26,82 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.568,43 €</b>	<b>25,71 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	2.503,57 €	24,64 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.434,05 €</b>	<b>23,84 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	2.358,48 €	22,81 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.277,89 €</b>	<b>21,10 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	49.137,60 €	20,85 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/05/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

**Bono-B**

TAA						
10,00%		3,15%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/11/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/05/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	

Bono-C

TAA						
10,00%		3,15%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
<b>20/01/2016 (*)</b>		<b>0,00 € (*)</b>		<b>0,00 € (*)</b>		<b>0,00 €</b>
26/02/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2016</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/11/2016</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2017</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2017</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/05/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2019	0,00 €	2.955,89 €	0,00 €	2.955,89 €	0,00 €	2.955,89 €
<b>27/05/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>91,50 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>91,50 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>91,50 €</b>
26/08/2019	0,00 €	92,52 €	0,00 €	92,52 €	0,00 €	92,52 €
<b>26/11/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>93,53 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>93,53 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>93,53 €</b>
26/02/2020	0,00 €	93,53 €	0,00 €	93,53 €	0,00 €	93,53 €
<b>26/05/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>91,50 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>91,50 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>91,50 €</b>
26/08/2020	0,00 €	93,53 €	0,00 €	93,53 €	0,00 €	93,53 €
<b>26/11/2020</b>	<b>5.272,39 €</b>	<b>93,53 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>93,53 €</b>	<b>6.185,41 €</b>	<b>93,53 €</b>
26/02/2021	5.025,31 €	88,60 €	3.369,97 €	93,53 €	5.843,16 €	87,75 €
<b>26/05/2021</b>	<b>4.797,42 €</b>	<b>81,17 €</b>	<b>3.285,68 €</b>	<b>87,43 €</b>	<b>5.527,17 €</b>	<b>79,60 €</b>
26/08/2021	4.585,35 €	79,41 €	3.209,96 €	87,31 €	82.444,26 €	77,11 €
<b>26/11/2021</b>	<b>4.390,62 €</b>	<b>75,13 €</b>	<b>3.145,26 €</b>	<b>84,31 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/02/2022	4.205,19 €	72,56 €	3.083,65 €	83,13 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2022</b>	<b>4.029,49 €</b>	<b>63,44 €</b>	<b>3.026,09 €</b>	<b>74,21 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2022	67.694,23 €	63,32 €	2.970,89 €	75,65 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/11/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.913,00 €</b>	<b>74,45 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Bono-C

TAA						
10,00%		3,15%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	2.857,36 €	69,38 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.801,37 €</b>	<b>64,54 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2023	0,00 €	0,00 €	2.743,05 €	66,26 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.686,27 €</b>	<b>61,61 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	2.627,43 €	59,13 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.568,43 €</b>	<b>56,69 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	2.503,57 €	54,32 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.434,05 €</b>	<b>52,57 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	2.358,48 €	50,30 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.277,89 €</b>	<b>46,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	49.137,60 €	45,96 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/05/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

**Bono-C**

TAA						
10,00%		3,15%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/11/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/05/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	

Bono-D

TAA						
10,00%		3,15%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
26/02/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2016</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/11/2016</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2017</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2017</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/05/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2020	0,00 €	154,60 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.133,54 €
<b>26/11/2020</b>	<b>33.593,75 €</b>	<b>47.356,36 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>11.347,78 €</b>	<b>33.593,75 €</b>	<b>46.377,43 €</b>
26/02/2021	0,00 €	576,32 €	33.593,75 €	37.031,06 €	0,00 €	576,32 €
<b>26/05/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>557,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>557,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>557,52 €</b>
26/08/2021	0,00 €	576,32 €	0,00 €	576,32 €	66.406,25 €	576,32 €
<b>26/11/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>576,32 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>576,32 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/02/2022	0,00 €	588,85 €	0,00 €	588,85 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>545,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>545,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2022	66.406,25 €	576,32 €	0,00 €	576,32 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/11/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>588,85 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>



Bono-D

TAA						
10,00%		3,15%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	570,05 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>551,26 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	588,85 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>570,05 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	570,05 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>570,05 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	570,05 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>576,32 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	576,32 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>557,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	66.406,25 €	576,32 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/05/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/05/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Bono-D

TAA						
10,00%		3,15%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/11/2032</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/11/2033</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/05/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/11/2034</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/05/2035</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	

**ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**

Denominación del Fondo:	TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015
Periodo:	

## OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		07/03/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	239	0426	20.680.000	0452	23.375.000	0504	998.000	0504	418	0530	56.673.000
Aragón	0401	9	0427	870.000	0453	0478	0505	0479	0505	20	0531	3.080.000
Asturias	0402	9	0428	645.000	0454	0480	0506	0480	0506	11	0532	1.175.000
Baleares	0403	365	0429	38.889.000	0455	391	0481	43.595.000	0507	566	0533	89.206.000
Canarias	0404	44	0430	4.099.000	0456	47	0482	4.585.000	0508	84	0534	12.315.000
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla Leon	0406	16	0432	1.330.000	0458	16	0484	1.402.000	0510	24	0536	3.518.000
Castilla La Mancha	0407	86	0433	7.354.000	0459	92	0485	8.078.000	0511	155	0537	18.664.000
Cataluña	0408	1.357	0434	135.298.000	0460	1.432	0486	148.848.000	0512	2.095	0538	296.537.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	8	0436	805.000	0462	8	0488	833.000	0514	15	0540	1.745.000
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	2	0541	174.000
Madrid	0412	470	0438	50.158.000	0464	497	0490	55.668.000	0516	794	0542	125.681.000
Mejilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	1.911	0440	123.229.000	0466	2.022	0492	138.380.000	0518	2.837	0544	279.665.000
Navarra	0415	5	0441	329.000	0467	5	0493	361.000	0519	7	0545	756.000
La Rioja	0416	1	0442	106.000	0468	1	0494	110.000	0520	10	0546	1.699.000
Comunidad Valenciana	0417	4.809	0443	311.962.000	0469	5.139	0495	349.713.000	0521	8.020	0547	808.314.000
Pais Vasco	0418	2	0444	356.000	0470	2	0496	380.000	0522	4	0548	797.000
Total España	0419	9.331	0445	696.110.000	0471	9.924	0497	777.011.000	0523	15.062	0549	1.699.999.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	9.331	0450	696.110.000	0475	9.924	0501	777.011.000	0527	15.062	0553	1.699.999.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: TDA CAM & FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS  
 CUADRO B

		Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		07/03/2007						
Divisa/ Activos titulizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)						
Euro	0571	9.331	0577	696.110.000	0583	696.110.000	0600	9.924	0606	777.011.000	0611	777.011.000	0620	15.062	0626	1.700.000.000	0631	1.700.000.000
EEUU Dólar	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0	0587	0	0597	0	0604	0	0615	0	0645	0	0624	0	0635	0	0635	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>9.331</b>	<b>0588</b>	<b>696.110.000</b>	<b>0598</b>	<b>696.110.000</b>	<b>0605</b>	<b>9.924</b>	<b>0616</b>	<b>777.011.000</b>	<b>0646</b>	<b>777.011.000</b>	<b>0648</b>	<b>15.062</b>	<b>0648</b>	<b>1.700.000.000</b>	<b>0648</b>	<b>1.700.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo	TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Periodo	

## OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		07/03/2007	
	Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos
	0%	1100	4.143	1110	196.294.000	1120	4.001	1130	191.282.000	1140	2.261	1150
	40%	1101	3.509	1111	302.168.000	1121	3.692	1131	325.939.000	1141	3.369	1151
	60%	1102	1.610	1112	188.379.000	1122	2.088	1132	239.525.000	1142	7.063	1152
	80%	1103	69	1113	9.269.000	1123	143	1133	20.265.000	1143	2.369	1153
	100%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154
	120%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155
	140%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156
	160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157
	superior al 160%	1108	9.331	1118	696.110.000	1128	9.924	1138	777.011.000	1148	15.067	1158
<b>Total</b>												
				1119	49.28			1139	51,35			1159
<b>Media ponderada (%)</b>												67,19

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

**S.05.5**

Denominación del Fondo: TDA CAM 8, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados:  
 Período: 31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
IRPH	1.357	88.256.000	0,23	2,91
TIPO FIJO	248	18.651.000		3,93
EURIBOR	7.726	589.203.000	0,84	1,25
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>9.331.1415</b>	<b>696.110.000/1425</b>	<b>0,76 1435 1,53</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)  
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

S.05.5

Denominación del Fondo	TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO E	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		07/03/2007	
	Tipo de interés nominal	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos
Inferior al 1%	1500	1.185	1521	115.665.000	1542	99	1563	12.732.000	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	5.715	1522	409.839.000	1543	4.459	1564	376.237.000	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	614	1523	43.400.000	1544	3.224	1565	228.935.000	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	122	1524	12.601.000	1545	218	1566	20.181.000	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	893	1525	59.980.000	1546	98	1567	10.150.000	1588	29	1609	2.962.000
3% - 3,49%	1505	511	1526	33.010.000	1547	331	1568	24.937.000	1589	279	1610	36.960.000
3,5% - 3,99%	1506	162	1527	13.075.000	1548	1.098	1569	77.102.000	1590	2.561	1611	304.676.000
4% - 4,49%	1507	118	1528	7.929.000	1549	376	1570	25.281.000	1591	5.661	1612	661.572.000
4,5% - 4,99%	1508	11	1529	610.000	1550	21	1571	1.455.000	1592	5.609	1613	605.249.000
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	879	1614	84.766.000
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	44	1615	3.866.000
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>		9.331	1541	696.109.000	1562	9.924	1583	777.010.000	1604	15.062	1625	1.700.001.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9542	1,53			9584	1,8			1626	4,36
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			9543	0,2			9585	0,43			1627	4,01



S.05.5

Denominación del Fondo	TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

Concentración	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		07/03/2007	
	2000	2010	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración			0,77	2020	0,74	2050	0,49	2060	0,49	2060	0,49	2080
				2040		2070		2070		2080		2080
Sector (1)												

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

		S.05.5
Denominación del fondo:	TDA CAM 8, FTA	
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A	
Estados agregados:	31/12/2015	
Periodo de la declaración:	TDA CAM 8, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	17.128	3060	3170	17.128	3230
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	3180	0	3240
Japón Yen - JPY	3020	0	3060	3190	0	3250
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	3200	0	3260
Otras	3040	0	0	3210	0	0
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>17.128</b>	<b>3160</b>	<b>3220</b>	<b>17.128</b>	<b>3300</b>
			<b>666.991.000</b>		<b>1.712.800.000</b>	<b>1.712.800.000</b>

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

---

D. Francisco Hernanz Manzano

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero